



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4.566-T

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JORGE
LEÓN OBREQUE, DOMINGO
VERGARA ESCOBAR,
KEVIN AGUILAR URRRA,
JUVENAL MONSALVE
CAMPOS, CARLOS
QUINTANA INOSTROZA,
ADOLFO AROS FIGUEROA.

LAJA, 04 OCT. 2013

VISTOS:

- 1.- Correo Centro Técnico INDURA, Proyecto "Fortalecimiento y Articulación de la Educación Técnico Profesional".
- 2.- Solicitud de cometido funcionario N° 479.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a los docentes y paradocente que se indican, del liceo A-66 "Héroes de la Concepción" área Técnico Profesional, quienes se dirigirán a la ciudad de Talcahuano, los sábados 05, 19 y 26/10/13 y 09, 16 y 23/11/13, con motivo de participar en Capacitaciones Técnicas en la Universidad Técnica Federico Santa María:

Sr. Jorge León Obrequé
Sr. Domingo Vergara Escobar
Sr. Kevin Aguilar Urra
Sr. Juvenal Monsalve Campos
Sr. Carlos Quintana Inostroza
Sr. Adolfo Aros Figueroa

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM!